



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Maryuri Lorena Morales Perilla** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.573.068 de Bogotá D.C, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el quinto (05) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. 110.10.01-0035 DEL 2022-01-21, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES QUE ADELANTA LA INSPECCION URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

| TIPO | CDP | VALOR | R.P. | VALOR | RUBRO | IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL | PLAZO |
|--|------|--------------|------|--------------|---|-------------------------|-----------------|
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION | 0032 | \$10.200.000 | 0034 | \$10.200.000 | 2-42- ISSC/2.3.2.02 .02.009.4501 00100.20208 51250012 | SERVICIOS TECNICOS | SEIS (06) MESES |

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION | VALOR | No. CDP | No. RP | PLAZO |
|------------------|-------|---------|--------|-------|
| PRORROGA No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |
| ADICIONAL No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

| Nº PLANILLA | PERIODO | SALUD | PENSION | ARL |
|-------------|---------|------------|------------|----------|
| 9435412056 | 05-2022 | \$ 125.000 | \$ 160.000 | \$ 5.300 |

FORMA DE PAGO: cinco (05) actas parciales mensuales por valor de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

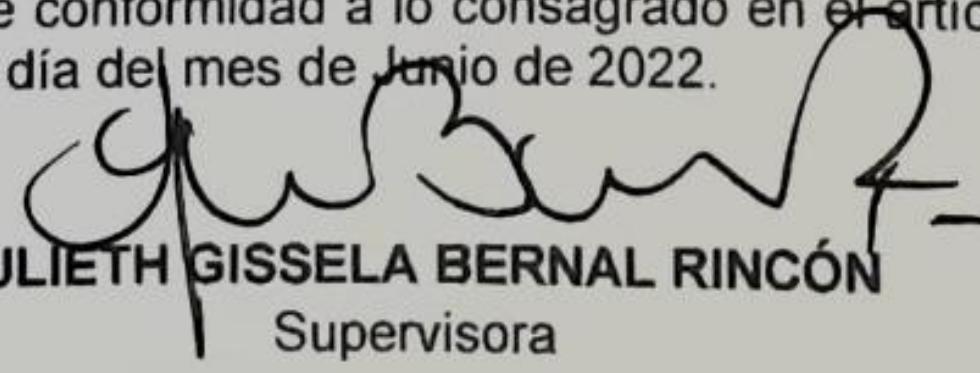
VALOR A PAGAR: un millón Setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: un millón Setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 21 de Mayo al 20 de Junio de 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal el 21 día del mes de Junio de 2022.


JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN

Supervisora